

Fecha: 09-08-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: La electricidad impulsa el IPC y la UF se encarecerá en 352 pesos

Pág.: 10
 Cm2: 284,8
 VPE: \$ 390.749

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida



LA LUZ SE ENCARECIÓ 7,3% EN JULIO, SEGÚN INFORMÓ EL INE.

La electricidad impulsa el IPC y la UF se encarecerá en 352 pesos

El alza en el valor de la electricidad impactó duramente en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio, que subió en un inesperado 0,9% respecto al mismo mes de año pasado, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Esto significará que entre hoy y el 9 de septiembre la Unidad de Fomento subirá en 352 pesos, afectando a todos quienes pagan créditos hipotecarios, colegiaturas indexadas a este instrumento y planes de salud, entre otros.

En el séptimo mes del año la electricidad se encareció en un 7,3%, siendo junto a las gasolinas, con 1,3%, los productos que más incidieron en la crecida de la inflación.

Con esto el IPC acumulado en 12 meses asciende a 4,3%. Ante la cifra, varios economistas e instituciones, como Clapes-UC, pudieron en duda que en 2025 se cumpla la estimación del Banco Central de que se sitúe en 3,7%.

Más optimista, sin embargo, es el ministro de Hacienda, Mario Marcel, que afirmó que pese al dato de julio, "no vemos que se esté marcando un cambio relevante de tendencia".

"Podemos anticipar que en octubre, por ejemplo, vamos a tener una baja de la inflación en doce meses probablemente de medio punto porcentual... por el hecho de que las alzas de tarifas de octubre del año pasado se incorporan a la base. Y vamos a tener otra baja de medio punto aproximadamente en enero del 2026 por la misma razón", adelantó. 📈

El alza en el valor de la electricidad impactó duramente en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio, que subió en un inesperado 0,9% respecto al mismo mes de año pasado, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).